

# Diario de Madrid.

La Catedral de SAN PEDRO en Antioquia y SAN PASCASIO obispo.

CUARENTA HORAS en la parroquia de San Marcos.

CUATRO CUARTOS.

VIERNES 22 DE FEBRERO DE 1839.

N.º 128

## Avisos Oficiales.

### ORDEN DE LA PLAZA

DEL DIA 21 DE FEBRERO DE 1839.

#### Servicio para el 22.

**JEFE DE DIA:** el segundo comandante del tercer batallón de la M. N. D. Francisco de Paula Martín ez.

**PARADA:** cazadores de la Reina Gobernadora y la Milicia Nacional: capitán de visita de hospitales y de asistencia al reparte de provisiones y utensilios, cazadores de la Reina Gobernadora: ídem al reconocimiento de eboda y paja, escuadrón ligero de Madrid.—NARVAEZ.

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

No habiendo sido bastante cuanto se ha hecho presente al señor juez de primera instancia D. Benito Serrano y Aliaga para anular la subasta para el restablecimiento de un puente de madera sobre el Manzanares desde la posesion de Don Pedro Vicente Soldevilla hasta la orilla izquierda, á pesar de habérsele provocado la competencia, ha determinado el Excmo. ayuntamiento constitucional de esta M. H. villa que se advierta por medio del Diario de Avisos á todos los que puedan tener interés en la fabricacion del puente, que mientras la autoridad superior no decida quien ha de cobrar de este asunto, no consentirá S. E. que se reponga el puente que mandó quitar como perjudicial al servicio público. Lo que de orden de S. E. se avisa al público para que nadie pueda alegar ignorancia ni reclamar los perjuicios que pudieran resultar por no tener presente el estado de este negocio.

### Comision de Milicia Nacional y quintas.

Debiendo llevarse á efecto en esta capital la quinta para el reemplazo de 40,000 hombres decretada por las cortes y sancionada por S. M. en 10 de enero próximo pasado, ha dispuesto la comision central de quintas, á nombre del ayuntamiento, se saque á pública subasta la impresion de las listas que se han de fijar al público y debe comprender todos los mozos que han de sufrir la suerte desde 18 años á 25 cumplidos. En su consecuencia se anuncia al público previniendo se ha señalado para verificar el remate el martes 26 del corriente á las doce de la mañana en la misma comision de Milicia Nacional y quintas, sita en el piso bajo de las casas consistoriales, donde se manifestará el pliego de condiciones.

#### Primera demarcacion.

Ignorándose la habitacion de Doña Juana Sanchez, y por providencia judicial del señor Don Mateo Miguel de Ayllon, alcalde constitucional, se la cita, llama y emplaza para que en el término de tercero dia, concurrido desde el eu que se ponga en este periódico, comparezca de diez á doce de su mañana en la posada de S. S., sita en la ca-

lle de la Concepcion, núm. 30, cuarto principal, para hacerla saber cierta providencia judicial, pues de lo contrario la parará el perjuicio que haya lugar.

#### Cuarta seccion de quintas.

Los individuos que con motivo del sorteo celebrado en el año 1838 hayan presentado documentos en dicha seccion y quieran recogerlos pueden pasar á verificarlo á casa del secretario don José Lopez Aries, Postigo de San Martín, núm. 19, cuarto tercero de la derecha, en el término de tercero dia de diez á doce de la mañana.

### ALCALDE PRIMERO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

D. Tomas Fernandez de Vallejo, auditor de guerra cesante y alcalde primero constitucional de esta M. H. villa.

Entre los arbitrios concedidos al hospital general y casa hospicio de esta corte, y que forman en el dia su dotacion para hacer frente á las vastas atenciones de su piadoso instituto lo es un real mensual, con que todos los habitantes de esta capital, aunque sean forasteros, sin escepcion de estado ó empleo, deben contribuir á favor de dichos establecimientos por cada caballeria de uso propio, ó de regalo, en beneficio de la humanidad doliente y menesterosa, que en ellos encuentra el mas caritativo asilo. Y deseando conciliar al derecho precioso de los mismos á realizar este precioso impuesto, con la comodidad ó el menor gravamen posible de los contribuyentes, la junta municipal de beneficencia ha comisionado á D. Alejo Zuzo con aprobacion del escelentísimo ayuntamiento para que le administre y recude á nombre de las casas interesadas, y bajo recibos que incluyan las sumas devengadas por ambos partícipes.

Al anunciar al público esta disposicion se espera que las personas acomodadas á quienes alcanza principalmente el mencionado arbitrio, cediendo á sus sentimientos filantrópicos y generosos, satisfarán á dicho recaudador religiosamente las cuotas respectivas, mas bien como don gratuito que bajo el concepto de tributo, atendida su pobreza y el objeto utilísimo á que deben aplicarse, cubriendo de todos modos una deuda sagrada que les exige imperiosamente la naturaleza, la humanidad y la desgracia. Madrid 21 de febrero de 1839.—Tomas Fernandez de Vallejo.

### GOBIERNO POLITICO DE ESTA PROVINCIA.

Habiéndoseme dado noticia de que varios vendedores ambulantes y mayor número aun de los que tienen puestos fijos en las plazuelas de esta capital, se niegan abiertamente á satisfacer el importe de las licencias de proteccion y seguridad pública que deben obtener para continuar su tráfico, alegando para ello frívolos pretextos con el objeto de eludir el pago de un impuesto cuya recaudacion, ademas de haber sido decretada por las Cortes, me está especialmente recomendada por repetidas y recien-

tes reales órdenes, he tenido por conveniente mandar, que todos los indicados vendedores, sin escepcion alguna, se habiliten de la competente licencia en el improrrogable término de ocho dias, contados desde la publicacion de este anuncio, bajo el recibimiento de que los que no lo verificaren, pagaran irremisiblemente las multas que tenga por oportuno imponerles, sin perjuicio de otras medidas segun los casos y circunstancias. Madrid 21 de febrero de 1839.—José Maria Puig.

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

#### Venta de bienes nacionales.

A virtud de providencias de los señores interendentes de rentas de las provincias de Salamanca, Castellón de la Plana y Valladolid se celebraran remates los dias 1 y 8 de marzo próximo en las casas consistoriales de esta capital de doce á una, ante el señor don Manuel Luceño, juez de primera instancia, y escribano de don Jacinto Revillo, de las fincas siguientes:

Provincia de Salamanca.

Remates el dia 2 de marzo.

Que perteneció á las monjas de Santa Isabel de dicha ciudad.

Una yugada de tierras en término de Cordobilla, consta de 43 buabras y una cuarta, 27/4 de primera calidad, 10/4 de segunda y 4/4 de tercera, vale en renta segun las bases establecidas 20 fanegas de trigo y 10 ídem de centeno, está arrendada por la tática, capitalizada en 22,300 rs.

Provincia de Castellón de la Plana.

Que perteneció á las monjas Franciscas de Santa Clara en Castellón.

Una casa alquería que consta de 448 pies de area, con su heredad de tierras, huerta aneja y balsa de curar cáñamo, en término de Castellón, partida de Almalaja, consta de una fanega, 3 celemines, 29 estadales, que contienen 4 árboles frutales, vale en renta segun las bases establecidas 1,072 reales 6 mrs., capitalizada en 32,161 rs. 28 mrs.

Otra ídem ídem que consta de 448 pies de area, con su heredad de tierra, huerta aneja y balsa de curar cáñamo, en término de ídem, partida de Villanueva, consta de una fanega, 14 celemines, 35 estadales, que contienen 4 moreras y 10 árboles frutales, vale en renta segun las bases establecidas 1,344 rs., capitalizada en 40,918 rs. 8 mrs.

Otra ídem ídem de 492 pies de area con su heredad de tierras, huerta aneja y balsa de curar cáñamo, en término de ídem, partida de Tarsida, de cabida 2 fanegas, 6 celemines, 16 estadales, que contienen una morera y 3 higueras, vale en renta segun las bases establecidas 2,278 rs. 13 mrs., capitalizada en 68,352 rs. 12 mrs.

Otra ídem ídem de 430 pies de area con su heredad de tierra, huerta aneja, en término de ídem, partida de Almalaja, consta de una fanega 27 estadales, que contienen 3 moreras y 8 árboles frutales, vale en renta segun las bases establecidas 824 rs. 11 mrs., capitalizada en 24,728 rs. 28 mrs.

Remate el día 8 de marzo.

Provincia de Valladolid.

Que perteneció al ex-monasterio de Bernardos de la Espina.

Una parada de aceñas titulada de Aclon en término de Tordesillas, consta de su correspondiente máquinas, pesquera, casa, corrales y terreno que desde esta hay á las aceñas, sin incluir la parte del mismo correspondiente al batán, vale en renta según bases establecidas 8,000 rs., cumple su arriendo en 7 de octubre de 1841, tasada en 224,720 rs.

Lo que se anuncia al público por si gusta interesarse en su adquisición.

En virtud de providencia del Sr. D. Tomás Pacheco, juez de primera instancia en esta villa, se sacan á pública subasta dos casas, sitas en el lugar de Carabanchel bajo, calle de Pinto, con salida a la de las Heras, rétasadas por el arquitecto D. José Antonio Pérez en la cantidad de 48,600 rs. y., y tienen 12,600% pie. La persona que guste enterarse mas por estenso y hacer postura, lo podrá verificar en la escribanía del número que despacha el habilitado D. Manuel Matos, hasta el 23 del corriente, cuyo día está señalado para su remate en la posada de S. S. á las once de su mañana.

En virtud de providencia del señor don Francisco Amorós y López, magistrado honorario de la audiencia territorial de Albalade, y juez de primera instancia de esta muy heróica villa de Madrid, referendada del escribano de número de la misma doctor don Claudio Sanz y Barrea, se sacan de nuevo á pública subasta, mediante á no haber tenido postores en el primer remate, las siguientes fincas, situadas en término de los lugares de Puencarral y Chamartín.

Una tierra de tres fanegas al sitio que nominan Valdelobos, que linda á Oriente con otra de herederos de Félix Herraiz, y á Norte con camino del mismo nombre, tasada en venta en 2,400 reales, y en renta en 62.

Otra en donde dicen la Veguilla, de fanega y media, linda á Oriente con una de Alejandro Guñales, y á mediodía con otra de Pedro Lopez Capitan, tasada en venta en 1,600 rs., y en renta en 44.

Otra en donde llaman el Charcon, de dos y media fanegas, lindante por Poniente y Norte, con tierra del extinguido convento de san Felipe Neri, y con el camino viejo de Madrid, su valor en venta, según la tasacion 1,350 rs., y en renta 40.

Otra en la Cruz del Rayo, de dos fanegas y cuartillo, linda por Oriente con el camino de Madrid á Hortaleza, por mediodía, Poniente y Norte con tierras de don Manuel Revillo, y está tasada en venta toda ella en 1,565 rs., y en renta anual en 47.

Otra en donde llaman Valdeacaderas, de tres fanegas, que linda á Poniente con carril de dicho nombre, y á mediodía con tierra de Pedro Serna, tasada en venta en 1,500 reales, y en renta en 45.

Otra de dos fanegas en donde nominan la Cuarta del Sacetal, lindante con camino de dicho nombre y con viña de Alejandro Delgado, tasada en venta en 1,200 reales, y su renta en 36.

Otra en la Cuesta del Cuervo, de tres fanegas y cuartillo, linda á Oriente con arroyo del mismo nombre, á mediodía con tierra de Beuito Navas, y á Norte con otra de Celedonio Garcia, cuyo valor en venta según la tasacion es de 3,945 rs., y en renta de 57.

Otra de doce fanegas y cuartilla, en donde nominan Garcinuelo, que linda por Oriente con tierras de Pedro Guadalupe, por mediodía con otra de Miguel Virasoro, y vale en venta 5,815 rs. y en renta 168.

Otra en donde llaman la Cirbuca, de dos fanegas y tres cuartillos, linda á Oriente con tierras de los herederos de Eugenio Guñales, y á poniente y Norte con otro

de Pedro Agui, tasada en venta en 2,200 reales, y en renta en 66.

Otra de una fanega y 9 celemines en donde nominan el Cerco de San Cristóbal, lindando á mediodía y Poniente con herederos de Pedro Ruiz y con los de Claudio Lopez, tasada en venta en 1,500 rs., y en renta en 45.

Otra de cinco fanegas y media en término de Chamartín y sitio de la Alcubilla, linda á Oriente con tierra de los herederos de Domingo Agui, y al mediodía con tierra de la capellanía de Animas, está tasada en venta en 2,750 rs., y en renta en 82.

Otra de cuatro fanegas y media en donde llaman Valondo, linda á Oriente con tierra de los herederos de Félix Asenjo, á mediodía con los de José Chaves, y á Poniente y Norte con tierras de Julián Crespo, tasada en venta en 2,015 rs., y en renta anual en 60.

Otra de 4 fanegas en donde llaman la Pina, linda á Oriente con tierra de los herederos de Adolfo de Navas y á Norte con otra de Juan Antonio Navacerrada, su valor en venta según la tasacion asciende á 2,000 rs., y en renta á 60.

Otra de tres fanegas en el Gido, linda á Oriente con arroyo de Valdebeba, á mediodía con el camino de Hortaleza, y á Poniente con el del Guizarro, tasada en venta en 1,600 rs., y en renta en 45.

Otra de una fanega en donde llaman la Fuente de Concejo, linda á Oriente y mediodía con tierras de Antonio Rufel, y está tasada en venta en 800 rs. y en renta en 24.

Otra de 3 fanegas en donde dicen el camino de Burgos, término de Hortaleza, linda á Oriente con camino de este nombre, y á mediodía con arroyo de Valdebeba, tasada en venta en 4,000 rs. y en renta en 120.

Otra de 4 fanegas y media en la Fuente de Concejo, linda á Oriente con otra de Fermín Rodriguez, y á Poniente con el camino de dicha fuente, tasada en venta en 3,000 rs. y en renta en 102.

Otra de 7 fanegas en donde llaman la Dehesilla de Alcovendas, parte de un pedazo de 21 fanegas, lindante á Oriente con tierra de Beuito Gonzalez, como propietario del resto de dicho pedazo, y á Poniente con la citada dehesa de Alcovendas, tasada en venta en 3,000 rs. y en renta en 105.

Y últimamente una viña en Valdelobos y vereda de los Ganapanes, con 1,844 cepas de videdo tieta, pedrillo y moscatel, que linda á Oriente con otra de herederos de Isabel Garcia, al Norte con tierra de don Juan Prudencio de Barroneche, y á Poniente con vereda de dicho nombre, tasada en venta al respecto de 5 rs. cada cepa en 9,300 rs. y en renta en 300.

Quien quisiera hacer postura á todas juntas ó alguna de ellas, acuda al juzgado de dicho señor y referida escribanía de número en el término de 10 días, en la inteligencia que el remate se verificará el 23 del corriente á las doce de la mañana en la habitación de S. S., sita en la calle de Santiago, núm. 7, cuarto segundo.

## ANUNCIOS.

El ayuntamiento constitucional de la villa de Berales del Rio tiene verificado el repartimiento del cupo que se le ha señalado en la contribucion extraordinaria de guerra, y se avisa á todos los terratenientes y propietarios forasteros que poseen fincas dentro del término alcabalarío de la misma, se presenten en el término de ocho dias, contados desde la publicación de este aviso, á enterarse de dicho repartimiento para satisfacer las cantidades que á cada uno correspondan, y de no haberlo se tendrá por bien ejecutado, y les parará el perjuicio que haya lugar.

Quien supiere ó tuviese noticia de alguna finca de seis reales perpetuas, ó titulos al

portador de la real caja de amortización, de 20,000 rs. va. cada uno, al 5 1/2%, señalados con los núms. 25,007, 25,008, 25,009, 25,010, 25,011 y 25,012, tendrá la libertad de avistarse con el Sr. D. Ramon Rivas, calle de Cañisares, núm. 18 nuevo, cuarto bajo, quien informará mas por menor acerca de este asunto.

Se aplica al Sr. secretario ú oficial mayor de la jefatura política de Córdoba de las señas de su casa en la calle de Carretas, número 8, cuarto principal, pues tiene que comunicársele un asunto.

## AVISO A LOS ALMACENISTAS DE MADERA.

La persona que tenga un arbol de álamo, sano, de 36 pies de largo por 2 de grueso, y quiera enagenarlo, se avistará con el regente de este periódico, plazuela de las Cortes.

## VENTAS.

A la plazuela de San Miguel, cajón del andaluz, acaba de llegar una partida de atun fresco muy superior, que se arreglará lo posible; mientras muy fresca de Laredo de los arrives que vienen con paradas, tambien le habrá muy fresca valenciana, esta á 3 reales y la de Laredo á 4; bonito de Cartagena, fresco, á 22 cuartos; congrio curado, papeles y otros pescados con la mayor equidad; en dicho cajón habrá dos besugos pitados para que no haya equivocacion.

## PERFUMERIA ELEGANTE.

Tinte químico para teñir las cosas de un permanente negro á 7 rs. frasco; limon y su perior vino aromático, para fortificar la cabeza, quitar la caspa y hacer crecer el pelo á 8 rs. frasco grande; dentrífico para blanquear y conservar la dentadura á 4 rs. caja grande ovalada; experimentada pasta para ablandar y quitar prontamente los callos y su raíz á 4 rs.; almendra amarga con aceite de rosa para lavarse las manos á 4 rs. paquete grande y cuadrado; agua para quitar y curar el bello del cutis á 6 rs. frasco; agua metálica para limpiar los metales á 4 reales frasco; betun charolino para las botas á 8 rs. caja; estos artículos por sí solo se recomiendan; su despacho se halla en la tienda del Buen Gusto, calle de Carretas, que antes era plazuela del Angel, antes de llegar á la tienda del almidon.

## AVISO IMPORTANTE.

Se tomará á censo reservativo ó vitalicio una casa en esta corte con las correspondientes garantías, si puede ser con jardín. Tambien se vende ó permuta otra de bienes nacionales de 5 á 10,000 duros, admitiéndose papel ú otros efectos corrientes en la peluqueria de Baján, frente al cementerio de san Millán, darán razon.

## EXTRAORDINARIA BARATURA.

En el almacén de jeneros de la calle de Atocha, frente á la de Carretas, número 14, cuarto bajo, se pone hoy á la venta un magnífico surtido de gusanillo para magallanes de vara de ancho á 6 1/2 rs.; arlequines de algodón, cuadros negros y encarnados, propios para saquitos de niños y trajes de señora á 5 y 5 1/2; percales para camisas, dibujos muy estranos á 5 1/2 y 6; idem para vestidos imitados á las napolitanas á 8 y 8 1/2; idem mas finos á 9 1/2 y 10; lanetas verdes y de cuadros á 8, 8 1/2 y 9; guirguas de hilo á 5 y 5 1/2; cuties para colchones á 2 1/2 y 3 1/2; cotancas finas y fuertes de mas de vara de ancho á 8, 8 1/2 y 9; pligastel fino

1/2 y 7; coronas de monjas de vara á 2/2 y 3, y mas angosta á 5, 5/4, y 6; liberos le-  
jos á 4/4, y 5; medieras de estambre, sa-  
lidas y algodón á precios de fabrica; estopi-  
das, elefantes, bombasies, primavera, par-  
tillos y otros muchos jeneros aumamente  
arreglados.

NOTA. Hay en dicha almacén 2,000 va-  
ras de percal francés de mas de vara de an-  
cho, que por su pronta enajenacion se han  
arreglado á los infinitos precios de 8 reales  
vara.

Se vende una excelente mesa de villar con  
todo completo y nuevo, en 2,000 rs., me-  
nos de la mitad de su coste. Dará razon  
el zapatero que está en el portal de la calle  
del Caballero de Gracia, núm. 40. 2

En la plazuela de san Idefonso, cajones  
núm. 69 y 70, acaba de llegar un surtido de  
merluza de Laredo, la que para su pronto  
despacho se ha arreglado á 24 cuartos li-  
bra, y por piezas á 2/4 rs.; atan fresco á 6  
rs.; bonito sin sal á 21 cuartos libra; sar-  
dinas adobadas á la marinada á 2 rs.; escar-  
becho de Castro-Urdiales á 4 rs. libra; bar-  
ritillos de media arroba de ídem á 36 rs., y  
no siendo á gusto de los consumidores se  
devolverá el dinero: en dichos cajones ha-  
rá un cartel para que el público no se  
equivoque.

#### AGENCIA JENERAL,

calle de las Fuentes, núm. 10.

Se vende un catre de una cabecera, puli-  
mentado, en 140 rs.; camas de caoba de 2 ca-  
beceras para matrimonio 240 rs.; con agallo-  
nes á 400; un bastidorcito fino 30 rs.; 18 si-  
llas, asiento muy pintado, iguales, á 12 rs.;  
una preciosa mesa consola de limoncillo y  
de mensula 340; una butaca sin estrenar, con  
muebles, 220.

Un frasco de paño negro muy fino y de mo-  
da en 260 rs.; tres cuadros, pinturas en ma-  
dera y lienzo, marco dorado 640; un man-  
te y cinco servilletas alemanicas 140; un  
paraguas bastante usado 40; otro 40.

Se compran muebles, papel, colchones ó  
lana por arrobas.

Estan de venta una berlina y una carretela  
construidas en Paris, hace pocos años, á to-  
do coste, y por uno de los mejores maes-  
tros de aquella capital: la primera se halla  
de buen uso y la segunda casi nueva; tenien-  
do los ejes á patent, avance de cristales,  
juego doble de ruedas y otras comodidades;  
asi como ambos carruajes sus correspon-  
dientes guarniciones de lujo para un tronco  
de caballo. Se manifestarán todos los dias  
desde las nueve de la mañana hasta las cua-  
tro de la tarde, acudiendo á la calle de Chin-  
chilla, núm. 369, núm. á nueve. 1

En la plazuela de Sta. Ana, núm. 5, casa  
inmediata á la confiteria, se despacha pan fa-  
bricado con todo esmero y delicadeza, en  
una de las tabernas mas antiguas y acredita-  
das de esta corte, al precio de 12 cuartos;  
tambien hay panecillos largos de flor de es-  
calenta calidad á 4 cuartos.

En la calle del Cordón, esquina á la pla-  
za de la Villa, se acaba de abrir el antiguo  
y acreditado almacén de carbon, con buen  
precio, dándolo por mayor y menor á  
precios arreglados.

## Billetes de los 200 millones.

En la calle de Atocha, esquina á  
la de la Concepcion Gerónima, lon-  
ja de sedas y chocolate, frente á la  
confiteria, continua la venta de los  
expresados billetes de todas las series  
á precios convencionales y equita-  
tivos. 2

## ALMONEDA.

De una libreria de jurisprudencia y leyes.  
De otra de libros en folio de todas clases  
y materias.

De otra de libros de ciencias médicas de  
todo lo mas selecto, la que si hubiese quien  
la tome toda junta se le hará una rebaja tan  
grande (á pesar de las muchas obras de  
muchísimo mérito) que saldrá poco mas  
que vendida á papel por arrobas.

De libros de lenguas orientales, entre los  
que se encuentra la grande obra rarísima  
de la Biblia Poliglota en dichos idiomas.

De otra de libros en 4.º y 8.º de todas  
clases.

De otra de novelas, libros divertidos,  
poesia y educacion.

De otra de libros latinos, eclesiásticos,  
religiosos y devotos.

De otra de libros extranjeros, entre los  
que se encuentran lo mejor de literatura  
francesa.

De todas estas librerias hay listas tasa-  
das muy baratas, y se rebaja la tercera par-  
te; ademas tomando valor de mil rs. arriba  
se hará mayor rebaja segun la cantidad que  
se lleve.

#### MUEBLES.

Mesa de despacho de última moda, me-  
sas consolas, un hermoso piano de 6 octa-  
vas; mesas de sala, sillas de café y de Vito-  
ria, y 14 cuadros con estampas de pájeros  
iluminadas, en la covacha de S. Felipe, fren-  
te de la casa de Postas, calle de Correos. 1

Se hace de todos los muebles y efectos de  
casa en la calle de Jacometrezo, núm. 16,  
cuarto principal de la derecha.

Se venden en pública almoneda todos los  
muebles y efectos con los que se hallaba  
adornada una casa con bastante opulencia,  
y son los siguientes: dos armarios anti-  
guos, de dos cuerpos, las puertas son lu-  
nas; dos estantes para libros, de nogal y  
los herrajes muy buenos; alambreras dora-  
das; otro estante de nogal para el mismo  
fin con las puertas de cristales con tafetan  
verde; una cómoda con seis cajones; una  
cama de nogal maciza, es de matrimonio y  
de moda; un velador redondo; dos secre-  
teres, los dos con embutidos mosaicos, el  
uno será muy difícil puedan hacer otro  
igual; una sillera de caoba con sofa de lo  
mismo, los brazos y pies tallados y dora-  
dos, guarnecida de raso amarillo; un jue-  
go de banquetas de caoba, guarnecidas de  
gro labrado verde; una rica mesa de am-  
butidos mosaicos; otra de despacho bas-  
tante grande; otra de sala; otra consola  
con el tablero de piedra y espejo debajo;  
otra consola lisa; un tocador volante de  
cuerpo entero; un espejo bastante grande  
con marco dorado; un tocador de sobre-  
mesa con embutidos, los tres lunas referi-  
das estan sin defecto alguno; un reloj de  
sobre mesa antiguo de mucha obra; dos  
esfiras grandes con sus pies; una alfombra  
de moqueta inglesa; una bajilla de loza in-  
glesa; compuesta de 155 piezas; china de  
diferentes clases; algunos juguets chine-  
cos; 66 cuadros antiguos en lienzo; y otra  
porcion de frioleras de gusto, todo lo que  
se venderá muy arreglado para la pronta  
salida, y se manifestarán en la calle de  
Atocha núm. 31; el portero de la casa dirá  
en el cuarto donde se hallan depositados. 2

## LIBROS.

EL CONGRESO DE VERONA,  
guerra de España, negociaciones, Co-  
lonias Españolas.

Obra escrita por el Vizconde de Chateau-  
briand y traducida al castellano con varias

notas y observaciones por D. CAYETANO  
CORTÉS.—Tomo 2.º.—Cuaderno 5.º.—En  
este segundo tomo empieza la correspon-  
dencia seguida por Chateaubriand con los  
embajadores de Francia en las diversas Cór-  
tes, ministros de las potencias extranjeras  
etc. etc acerca de la guerra de España é in-  
cidentes diplomáticos que la acompañaron.  
Esta circunstancia da un interés grandísi-  
mo al presente cuaderno en que se encon-  
trarán ademas las comunicaciones confiden-  
ciales que mediaron entre el autor y el pri-  
mer ministro de Inglaterra Canning sobre el  
mismo asunto.

Esta edicion solo constará de 2 tomos en  
8.º regular de buen papel é impresion, divi-  
didos en 2 cuadernos de seis pliegos de letra  
menuda, los cuales se publicarán sin inter-  
rupcion alguna y á la mayor brevedad. Se ha-  
llarán en la libreria de Hurtado, calle de  
Carretas, y de Sanchez en la de la Concep-  
cion Gerónima á 4 rs. en papel comu y 5  
en fino. En la Covuía en la de Perez; en Cádiz  
en la de Hortal y compañía; en Barcelo-  
na en la de Piferrer; en Valladolid en la de  
Rodríguez; en Zaragoza en la de Palo; y en  
Granada en la de Saaz.

## BALBI.

Compendio de jeografia universal tra-  
ducido del francés

POR DON SEBASTIAN FABREGAS.

Los editores de esta interesante obra ad-  
vierten á los señores suscritores que no ha-  
yan dejado las señas de sus casas, se sirvan  
verificarlo á la mayor brevedad á la calle de  
Hortaleza núm. 22, para remitirles las entre-  
gas atrasadas y los cuadernos 14 y 15 que  
ahora salen á luz, y con los cuales finaliza  
el tercer tomo y concluye la jeografia uni-  
versa, á escepcion de la peninsula hispánica  
que, unida á un tratado completo de las mo-  
nedas, pesos y medidas, así modernas como  
de la antigüedad, de los principales paises y  
ciudades del globo, formará el cuarto y úl-  
timo tomo; en inteligencia de que á los seño-  
res suscritores que no se hallan atrasados y  
á los que recojan sus respectivas suscripcio-  
nes antes de publicarse el primer cuaderno  
de dicho cuarto tomo, se les hará la rebaja  
de dos rs. vn. en cada uno de los cuadernos  
de que este consta; pero el que no lo verifi-  
que en el término indicado quedará sujeto á  
satisfacer 4 rs. vn. por cuaderno, segun lo  
estipulado en las condiciones de suscripcion.

## MUSICA

DEL MAESTRO SALDONI.



EL SEPILCRO, ELOISA ó EL CON-  
SISTIO, canciones compuestas  
con acompañamiento de pia-  
no ó guitarra; tandas de rigodó-  
nes y vals tocados en las bal-  
les de mascarar de Palacio, Vi-  
lle Hermosa y academia matritense, arre-  
glado para piano y guitarra; toda la ópera  
FERNANDESA para piano solo y para canto;  
romanza, rondó de contralto, duo de tiple  
y contralto, coro de Puñales, óratias y va-  
riaciones de tiple. Se hallará en el almacén  
de LODRE, carrera de San Gerónimo nú-  
mero 13, con las condiciones expuestas en el  
drama la Segunda Dama Duende para pia-  
no ó guitarra, compuestas por el maestro  
Bassili.

## TRANSPORTES.



Los Señores Ferrer de Cádiz,  
que tenían su despacho de car-  
rujes en la calle de la Cruz, es-  
quina á la de la Victoria, lo han trasladado  
á la de Alcalá, frente á la adaraz; lo que se

advierte al público para que las personas que gusten favorecer la casa viajando ó remitiendo, sepan se despacha en el punto ya manifestado, de donde saldrán el 27 para unirse al convoy que por orden del gobierno no se verificará de Ocaña el 1.º del próximo mes, y en el de retorno para Jaén, Granada, Málaga, Córdoba, Sevilla y Cádiz, y para esos dos últimos puertos una cómoda y magnífica góndola de vapor se admiten viajeros y cargamento para los expresados puertos, así como si alguna persona quisiera remitir cualquiera efecto a los puertos diversos de América en el citado despacho el dicho Ferrer informará. 7.

## DEL DESPACHO DE CARRUJES DE JOSÉ ARPA,

esle de Alcalá, núm. 26, frente al meson del Hincón, desde el día 27 del corriente con el fin de unirse al convoy que de orden del gobierno lo ha de verificar el día 1.º de marzo de Ocaña, GALERAS para JAÉN, GRANADA, MÁLAGA, CORDOBA, SEVILLA y CÁDIZ. Se admiten asientos y cargamento para dichos puntos y su tránsito en el anunciado despacho, el mismo Arpa informará. 5

Del despacho de carruajes del sobrino de M. Bertrán Moreno, sito en la calle de Toledo, núm. 50, frente a la lotería de S. Isidro, saldrán el 27 de este mes galeras para Córdoba, Erija, Sevilla y Cádiz, con el fin de unirse al convoy que de Ocaña debe verificarse el día 1.º de marzo próximo; se admiten asientos y arajas con equidad.

Se abonen por los bultos que se estravian por descuido de los conductores las cantidades siguientes:

Por un cajón que esceda de dos arrobas en adelante . . . . .	600
Por un baul . . . . .	600
Por un cajoncito hasta de dos arrobas . . . . .	300
Por un paquete ó encargo . . . . .	200
Por sero ó lardo que esceda de dos arrobas . . . . .	600
Por id. id. hasta de dos arrobas . . . . .	300

Si por un efecto los dueños ó remitentes conciben sus efectos de más valor lo harán presente a su entrega para anotarlo en el billete, como igualmente el que remita bultos de distinta clase de los arriba expresados. 5

En la posada de la Herradura, calle de la Montera, se halla el ordinario Ramon Ugarte, de retorno para Burgos, Aro y Legroño; su comisionado Andrés Ruiz dará razón.

En el parador de Ocaña, calle de Toledo, se halla José Fontes con un carro de retorno para Jaén, Granada y sus cercanías; admite arajas y pasajeros con equidad para dichos puntos, y desde el 27 para unirse al convoy que de Ocaña debe salir el primero de marzo; su encargado Eusebio Caspeceda ó el propio dueño ajustará.

## Alquileres y traspasos.

En la casa número de la calle de las Tres Cruces, núm. 1, se alquila el cuarto principal que consta de 19 plazas sin contar los pasillos. La casa está pintada con unido esmerado; tiene dos chimeneas francesas, y sus habitaciones son sumamente chicas; tiene cuadra y cochera, como también un cuarto bajo que se alquilará nudo ó separado para tienda ó otro establecimiento.

EL PORTERO de dicha casa dará razón.

Con permiso del dueño se traspasa una pastelería de las más acreditadas de esta corte, que por tener un dueño que ausentarse la dará sumamente arreglada; el catalán de la calle de Carretas dará razón.

Por tener su dueño que ausentarse de esta corte á restablecer su salud se traspasa el antiguo y acreditado almacén de carbon, sito en la calle del Naviciado, núm. 4 nuevo; en el mismo local se tratará de ajuste.

Una señora desea tener un caballero en clase de huésped en un gabinete, con asistencia ó sin ella; no es casa de huéspedes, y se halla en buen sitio. Dará razón el memorialista que está en la calle de Fuencarral, en la casa de la imprenta, núm. 21.

Una señora que vive en la calle de las Bestas, núm. 2, cuarto tercero, esquina á la calle ancha de San Bernardo, desea hallar uno ó dos caballeros á quienes tener en clase de huéspedes, ya sea con asistencia ó sin ella.

## PERDIDAS.

Una bolsa de señora, ó ridículo de color verde, que contenía dos llaves, un frasquito y un pañuelo, se perdió la noche del 19 en la calle de Carretas, puerta del Sol ó carrera de san Gerónimo. A la persona que lo entregue en la librería de Sojo, calle de Carretas, se le agradecerá y dará un hallazgo razonable. 2

En la mañana del día 5 de este mes desde la calle de san Carlos, Avapiés, Rastro, Encarnación, hasta la del Calvario, se perdió una cartera pequeña que contenía varios papeles, entre ellos un recibo de subsidio; la persona que la haya encontrado se servirá entregarla calle de las Maldonadas, lonja esquina á la plazuela de san Millán, donde darán las señas y una gratificación.

## SIRVIENTES.

Un joven que pasa á Cádiz en el próximo convoy, desea servir á algunos señores que pasen á dicho punto; sabe afitar y demás usos de un practicante de cirugía; darán razón calle del Príncipe, núm. 28, cuarto segundo; y tiene quien abone su conducta.

Una señora huérfana, de 36 años de edad, y que está enterada en todo el manejo de una casa, desea colocarse con un señor sacerdote ó uno ó dos caballeros; tiene personas de categoría que le abonen; darán razón en la calle de Carretas, núm. 16, tienda de dos puertas, frente al Consulado, al lado del almacén de hules.

## NODRIZAS.

Una joven de 19 años solicita cria para casa de los padres ó la soya aun cuando sea fuera de la corte; tiene leche de un mes y personas que abonen su conducta. Vive calle de Buena Vista, núm. 11, cuarto bajo de la derecha.

## OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

EPOCAS.	TERMOMETRO.		Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
	Barómetro.	Centígrados.			
Vda de la mañ.	1 s.	0. 1/4 s. 0.	26 p. 3	l. Norte.	Despejado.
12 del día.	5 s. 0.	0. 1/4 s. 0.	26 p. 3	l. Norte.	Despejado.
5 de la tarde.	4 s.	0. 5 s. 0.	26 p. 2 1/2	l. Norte.	Ráfagas.

## AFECCIONES ASTRONOMICAS DE AYER.

**EL SOL.**  
Sale á las 6 y 31.  
Se pone á las 6 y 21.  
**EL 8 DE LA LUNA.**  
Sale á las 11 y 39 m. de la mañana.  
Se pone á las 1 y 4 m. de la noche.

Joaquina Orejon, de 19 años de edad, natural de Morata, solicita cria para casa de los padres; tiene leche de un mes, primeriza, y personas que le abonen. Dará razón en la plazuela de Anton Martin, frente de la fuente, en la huñolera.

Baltasara Arias, de estado casada, solicita cria para su casa ó la de los padres; tiene leche de diez días y personas que la abonen; vive calle de la Cruz de Caravaca, núm. 11, cuarto principal interior, manz. 57.

## Diversiones Públicas.

### TEATROS.

Hoy no hay funciones.

### TEATRO DEL PRINCIPE.

Gran función extraordinaria á beneficio del primer actor D. Carlos Latorre, para mañana sábado 23 de febrero de 1830, á las siete de la noche. Se dará principio con la brillante sinfonia oriental del maestro D. Ramon Carroicer, á completa orquesta. A continuación se pondrá en escena la tragedia nueva, en cinco actos, original del celebre Casimiro Delavigne, titulada

EL PARIÁ.

## Galería Topográfica

### EN RECOLETOS.

Se sigue manifestando el sustancioso y antiguo SALON DEL ALCAZAR DE TOLEDO representando en su interior la muerte de Raquel; y además las vistas de MORELLA, ESTELLA, BERGA, PENACERRADA, y otras hasta 25, desde las 8 de la mañana á las 5 1/2 de la tarde. A 4 rs. y 2 los niños.

## Diorama.

Siguen expuestas las vistas de este grandioso establecimiento, inclusa la de la TIERRA SANTA, en cuyo horizonte se elevan las nubes y la luna á la salida del sol; por los caminos marcha un inmenso ejército y se oye el órgano en el gran templo del Escorial.

Entrada á 3 rs. y 4 los niños.

## Mercado.

Madrid 21 de febrero.

Trigo de 49 á 55 rs. fanega.  
Cebada de 22 á 22 y medio id. id.  
Algarrobas de 29 á 30 id. id.  
Aceite de 62 á 64 id. id.

Imprenta de Don Tomas Jordan, Editor.